



CONMEMORACION DE LA APROBACION DE LA LEY NACIONAL 20.367

52 ° ANIVERSARIO DEL “PLAN TAQUINI”

El “Plan Taquini” fue un proyecto propuesto por el médico e investigador universitario Dr. Alberto C. Taquini (hijo), ex Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, en la Academia del Plata en Chilecito (La Rioja), en un encuentro denominado “Coloquio sobre Modernización de las Instituciones Políticas en la Argentina”, realizado en noviembre de 1968 en la Finca Samay Huasi (patrimonio de la UNLP) ante lo que se consideraba un desborde de la capacidad de las grandes Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Litoral, Tucumán y Cuyo.

La propuesta se planteó como una solución al desplazamiento de grandes masas de población juvenil a los principales centros urbanos; para ello, se buscaba promover nuevas universidades en el área metropolitana de Buenos Aires y crear universidades en el interior del país; subsidiariamente, se quería estimular en cada región las investigaciones científicas y tecnológicas vinculadas con las problemáticas locales para descentralizar y enraizar el desarrollo.

Por otra parte, se aprovechó este proyecto en el marco del fuerte descontento social y la polarización política del estudiantado, un factor importante en el Cordobazo y otros movimientos de protesta obrero-estudiantil, que habían supuesto que el peligro provenía de la concentración y desarraigo de las ciudades universitarias, con barrios, pensiones y casas de estudiantes alejados de sus hogares. Para evitar las concentraciones e incrementar los controles familiares, las nuevas universidades disminuirían la agitación en los centros urbanos.

En el marco de este Plan, y por la organización sostenida desde los pueblos comprometidos que vencieron las resistencias internas de los Gobiernos de Facto, entre 1968-1973 se crearon seis Universidades Nacionales: Río Cuarto, Misiones, Entre Ríos, Lomas de Zamora, Luján y Catamarca; y una Provincial: La Rioja. También se aprobaron cuatro escisiones: San Luis, San Juan, Santiago del Estero y Salta. Finalmente otras tres se nacionalizaron: Jujuy, La Pampa y Comahue.

Desde la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales queremos recordar este hecho tan importante, donde se inicia una nueva política universitaria en la Argentina, que permitió que más jóvenes puedan acceder a la Universidad y federalizar la Educación Superior.

Unidos, Solidarios y Organizados seguimos escribiendo nuestra historia.



MESA EJECUTIVA

CABA, 10 de mayo de 2020

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY- ARTES- ARTURO JAURETCHÉ- AVELLANEDA- BUENOS AIRES- CATAMARCA- CENTRO- CHASCO AUSTRAL- CHILECITO- COMAHUE- COMECHINGONES- CORDOBA- CUYO- ENTRE RÍOS- DEFENSA- FORMOSA- GRAL. SARMIENTO- GUILLERMO BROWN- HURLINGHAM- JOSÉ C. PAZ- JUJUY- LA MATANZA- LANÚS- LA PAMPA- LA PLATA- LA RIOJA- LITORAL- LOMAS DE ZAMORA- LUJÁN- MAR DEL PLATA- MISIONES- MORENO- NORDESTE- NOROESTE- OESTE- PATAGONIA AUSTRAL- PATAGONIA S.J.B.- PEDAGÓGICA- QUILMES- RAFAELA- RAÚL SCALABRINI ORTIZ- RÍO CUARTO- RÍO NEGRO- ROSARIO- SALTA- SAN ANTONIO DE ARECO- SAN JUAN- SANTIAGO DEL ESTERO- SAN LUIS- SAN MARTÍN- SUR- TECNOLÓGICA- TIERRA DEL FUEGO- TRES DE FEBRERO- TUCUMÁN- VILLA MARÍA- VILLA MERCEDES.